

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA
Calle 6 # 17-60 Oficina 301. Tel. 601-8527454
e-mail: yninog@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CGP

N° RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCESO A LA LIQUIDACION	TERMINO	FIJACIÓN	TRASLADO	VENCE
2019-0257	Ejecutivo Con Garantia Real	Eduardo Ernesto Saab Avila	Diego Arturo Hernandez Avellaneda	0046LiquidacionCredito.pdf	TRES DIAS	15/11/2023	16/11/2023	20/11/2023
2022-0367	Ejecutivo Singular	Banco Av Villas	Julian Tobias Angarita Acosta	0030MemorialAportaLiquidacion.pdf	TRES DIAS	15/11/2023	16/11/2023	20/11/2023

CONSTANCIA: La presente lista de traslado se fija en la secretaría del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un (1) día, conforme a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. P., hoy quince de noviembre de dos mil veintitrés siendo las ocho de la mañana

Firmado Por:
Yenny Astrid Nino Gomez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **746ad5a00002bc16908ff95edc7145b200d3f6d4863f1fa64440ee3dd7e31258**

Documento generado en 14/11/2023 04:19:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>